

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPEXA LOGÍSTICA INTERNACIONAL CIA. LTDA**

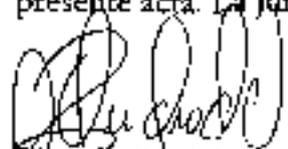
En la ciudad de Quito, hoy 29 de Abril del 2013, se reúnen los accionistas de la compañía IMPEXA LOGÍSTICA INTERNACIONAL CIA. LTDA. en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Nuñez de Vela 913 y Avenida Naciones Unidas de la ciudad de Quito, siendo las 16:30 horas.

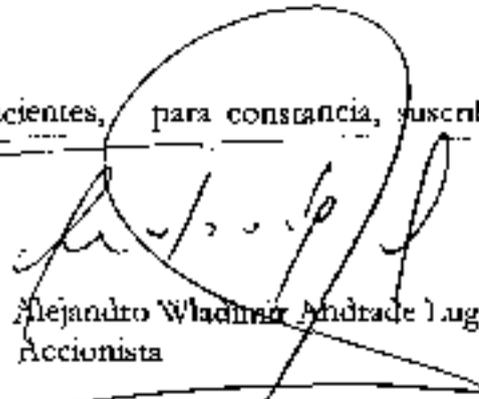
Asiste a la junta general ordinaria y universal de accionistas el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, representado por los señores Ricardo Patricio Andrade Lugmania, Alejandro Wladimir Andrade Lugmania, Andrés Armando Andrade Lugmania y Aracely Natalia Andrade Lugmania quienes son poseedores del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Alejandro Andrade Lugmania y como Secretario Ad-Hoc el señor Fred Omar Lescano S.

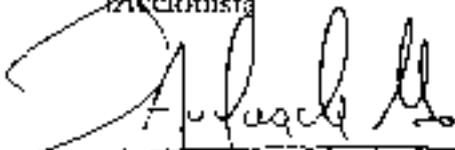
Los concurrentes deciden por unanimidad, representado el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, instalarse en junta general extraordinaria de accionistas, con el carácter universal. Los accionistas deciden tratar los siguientes puntos del orden del día y se toman las resoluciones siguientes:

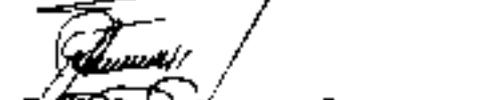
- 1.- Los socios conocen ampliamente y aprueban el balance general de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Los socios conocen ampliamente y aprueban el informe de los administradores de la compañía.
- 3.- Los socios conocen y aprueban de manera total el informe de la comisaría de la compañía que será la señorita María Isabel Calderón Macías.
4. Los socios manifiestan la necesidad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera según resolución de la Superintendencia de Compañías, para lo cual se aplicara el cronograma de planificación e implementación sugerido por la misma.
- 5.- Los socios conocen y aprueban que el economista Ricardo Andrade debido a exigencias del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador proceda a facturar los servicios y reembolsos aduanales a Impexa Cía. Ltda .

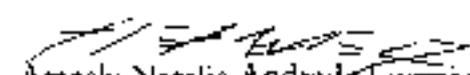
No existiendo otro punto que tratar, los comparecientes, para constancia, suscriben la presente acta. La junta termina siendo las 18:00 pm.

  
Ricardo Patricio Andrade Lugmania  
Accionista

  
Alejandro Wladimir Andrade Lugmania  
Accionista

  
Andrés Armando Andrade Lugmania  
Accionista

  
Fred Omar Lescano S  
Secretario Ad Hoc

  
Aracely Natalia Andrade Lugmania  
Accionista